sigepII

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 11317566 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad ALCALDIA DE AGUA DE DIOS donde está asociado el usuario.
Esta certificación se expide a los 4 días del mes de diciembre del año 2025, a las 07:56 (horas)

Función Pública

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UTC -5 8:25:30
Manuel Reinaldo R...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio -- **Configuraciones de Perfil**

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	PROFESOR DE MUSICA
Título	Sr.
Nombre	Manuel Reinaldo Rojas Mourth
Apellidos	
Fecha de Nacimiento	
Nivel Educativo	
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	Manuel Reinaldo Rojas Mourth
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	11317566
Dirección	cra 3N 7-91
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	reinalo01@yahoo.es
Teléfono	
Celular	3115417989

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿QUE INSTRUMENTOS TOCAS?
Respuesta	SAXOFON ALTO
SMS para recuperar la contraseña	3115417989

Editar

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS	MOURT	MANUEL REINALDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 11317566	F ○ M ⊗ NB ○	COL ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 11317566 D.M. 41

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 04 AÑO 1970	carrera 3 nro 7 - 91 barrio Galan			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	AGUA DE DIOS		
MUNICIPIO	IBAGUE	TELÉFONO	3209886312	EMAIL	manuelbuho4@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1988

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3	X		TECNICO EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES	06	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		LECTURA MUSICAL SOLFEO HABLADO	09	2018

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE AGUA DE DIOS			PÚBLICA: X		PRIVADA		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 6019157037	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	09	Año	2025	Día	25	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: 4148. SECRETARIA DE CULTURA						DIRECCIÓN: CALLE 13 8 36					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE AGUA DE DIOS			PÚBLICA: X		PRIVADA		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 6019157037	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	02	Año	2025	Día	06	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: 4148. SECRETARIA DE CULTURA						DIRECCIÓN: CALLE 13 8 36					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE AGUA DE DIOS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6019157037	Día 08 Mes 08 Año 2024	Día 07 Mes 12 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	4148. SECRETARIA DE CULTURA	CALLE 13 8 36

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	RICAURTE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6018366778	Día 16 Mes 02 Año 2024	Día 30 Mes 08 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	4148. SECRETARIA DE CULTURA	CARRERA 15 6 22

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE AGUA DE DIOS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6019157037	Día 04 Mes 03 Año 2024	Día 03 Mes 07 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	CULTURA Y TURISMO	CARRERA 9 13 1

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	RICAURTE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6018366778	Día 16 Mes 05 Año 2023	Día 30 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA CULTURA	CARRERA 15 6 22 PALCACIO MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	TOCAIMA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6017491197	Día 10 Mes 03 Año 2023	Día 17 Mes 11 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	4148. SECRETARIA DE CULTURA	CALLE 26 51 53

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: RICAURTE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 6018366778	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día: 15	Mes: 02	Año: 2023			Día: 30	Mes: 04	Año: 2023					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA					DIRECCIÓN: CARRERA 15 6 22							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: MANTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 6017491197	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día: 15	Mes: 02	Año: 2022			Día: 29	Mes: 10	Año: 2022					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: FOMENTO DE CULTURA					DIRECCIÓN: CALLE 26 51 53 TORRE BENEFICENCIA PISO 5.							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: MANTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 6017491197	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día: 19	Mes: 05	Año: 2021			Día: 18	Mes: 11	Año: 2021					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CULTURA					DIRECCIÓN: CALLE 26 51 53 TORRE BENEFICENCIA PISO 5.							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE AGUA DE DIOS			PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 6018342030	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2019			Día: 31	Mes: 12	Año: 2019					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: 4148: SECRETARIA DE CULTURA					DIRECCIÓN: CALLE 13 8 36 PALACIO MUNICIPAL							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE AGUA DE DIOS			PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 6018342003	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día: 05	Mes: 07	Año: 2018			Día: 04	Mes: 11	Año: 2018					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CULTURA					DIRECCIÓN: CALLE 13 8 36 PALACIO MUNICIPAL							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE AGUA DE DIOS			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6018342003	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 09	Mes: 01	Año: 2018				Día: 08	Mes: 06	Año: 2018			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: 4148. SECRETARIA DE CULTURA						DIRECCIÓN: CALLE 13 8 36 PALACIO MUNICIPAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE AGUA DE DIOS			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6018342003	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 17	Mes: 05	Año: 2017				Día: 16	Mes: 12	Año: 2017			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: 4148. SECRETARIA DE CULTURA						DIRECCIÓN: CALLE 13 8 36 PALACIO MUNICIPAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE AGUA DE DIOS			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6018342003	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2017				Día: 30	Mes: 04	Año: 2017			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CULTURA						DIRECCIÓN: CALLE 13 8 36 PALACIO MUNICIPAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE AGUA DE DIOS			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6018342003	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 08	Año: 2016				Día: 30	Mes: 12	Año: 2016			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATIBTA	DEPENDENCIA: CULTURA						DIRECCIÓN: CALLE 13N 8 36					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	Mes:	Año:				Día:	Mes:	Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Agua de Dios Cundinamarca 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-01-19 21:34

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MANUEL	REINALDO	ROJAS	MOURTH

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	11317566

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	TOLIMA	IBAGUÉ

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE AGUA DE DIOS

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS

Dirección	["Carrera 9 No. 8-36 Palacio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$24.268.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$24.268.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$900.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	$80.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HELENA	MARISOL	VALENCIA	MALDONADO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 39566864

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERES DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

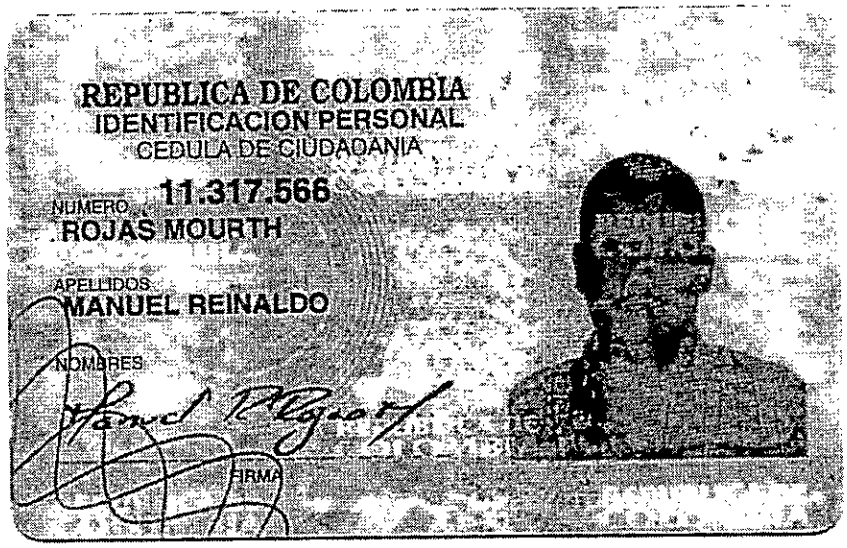
Nombre entidad	Valor

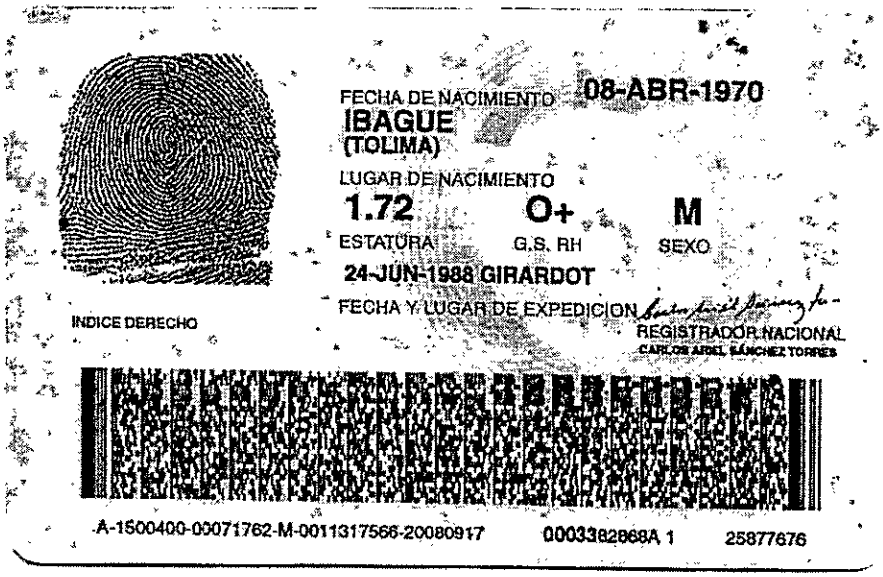
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 11.317.566
ROJAS MOURTH
APELLIDOS
MANUEL REINALDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1970
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
24-JUN-1988 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500400-00071762-M-0011317566-20080917
0003382868A 1
25877676

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975045887

(415)7707212489984(8020) 000001497504588 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 3 1 7 5 6 6	9	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 1 7 5 6 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	MOURTH	MANUEL	REINALDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Agua de Dios 0 0 1

41. Dirección principal
CR 3 7 91 BRR GALAN

42. Correo electrónico reinalo01@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 8 8 6 3 1 2	3 1 1 5 4 1 7 9 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 3 0 2 0 1	9 0 0 7	1 9 8 6 1 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS MOURTH MANUEL REINALDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO EL DOCUMENTO ES

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de diciembre de 2025, a las 07:23:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11317566
Código de Verificación	11317566251204072347

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285547636

PIB
07:18:32

Bogotá DC, 04 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11317566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: ttps://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:25:23 AM horas del 04/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **11317566**

Apellidos y Nombres: **ROJAS MOURTH MANUEL REINALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:32:30 horas del 04/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11317566,** Apellidos y Nombres **ROJAS MOURTH MANUEL REINALDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Agua de Dios**, con NIT **890680149-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/12/2025 07:34:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11317566** y Nombre: **MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **128537368** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH identificado(a) con CC 11317566 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/09/2013

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **CENTRO DE SALUD JOHAN DE AGUA DE DIOS**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 4 días del mes 12 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH, identificado(a) con cédula de ciudadanía **11.317.566**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH

Con Cedula de Ciudadania No. 11317566

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Viani. a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

Yina Paola Alvarado Z.

YINA PAOLA ALVARADO ZAMBRANO
Subdirectora (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

56217931 - 28/12/2020
No y FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH

Con Cedula de Ciudadania No. 11317566

Cursó y aprobó la acción de Formación

LECTURA MUSICAL SOLFEO HABLADO

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Viani, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

55697344 - 26/09/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9509001764482CC11317566C.

Agua de Dios, Cund. diciembre 3 del 2025

DOCTORA:

LUISA FERNANDA MORA TEUTA

SECRETARIA DE GOBIERNO

Alcaldía Municipal Agua de Dios Cund.

L. C.

REF: Solicitud de certificación de contrato de prestación de servicios.

Mediante la presente me permito solicitar a la oficina encargada, para queme sea expedida la certificación de prestación de servicios como instructor en la escuela de formación de cuerdas pulsadas y música campesina en relación al **contrato nro. 249-2025** el cual corresponde al periodo del **10/09/2025 al 25/12/2025.**

Gracias a la atención prestada, quedo atento a su oportuna respuesta.

MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH

CC: 11.317.566 de GIRARDOT.

CEL: 320 9886312

CORREO: manuelbuho4@gmail.com

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que el señor **MANUEL REYNALDO ROJAS MOURTH,** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 11.317.566 expedida en Girardot, prestó sus servicios al Municipio de Agua de Dios, en calidad de contratista mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios y en los términos que a continuación se relacionan:

No. DE CONTRATO	**071 – 2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL EN CUERDAS, MUSICA CAMPESINA YA FINES EN EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 26 DEL PLAN DE DESARROLLO
FECHA DEL CONTRATO	FEBRERO 06 DE 2025
VIGENCIA	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	FEBRERO 07 DE 2025
FECHA DE TERMINACION	AGOSTO 06 DE 2025
VALOR	$10.800.000,oo
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Elaborar con el Coordinador de Cultura y Turismo un plan de trabajo a ejecutar para la Escuela de formación cultural en cuerdas, música campesina y afines, que incluya cronograma con cada grupo de trabajo que se debe desarrollar de forma presencial. 2. Enseñar a los niños, jóvenes y adultos en el manejo de los instrumentos de cuerda (Guitarra, Bandola y Tiple), y técnica vocal. 3. Presentar una muestra musical en el festival de música campesina a realizarse en el puente del mes de octubre. 4. Realizar convocatorias motivando la participación en la presente escuela de formación cultural en las instituciones educativas del Municipio y población en general. 5. Realizar montajes o muestras de proceso (individual, colectivo o parcial), en cuerdas, música campesina y a

Powered by CamScanner

	fines, que manejen con cada uno de los niveles, categoría o agrupación de dicha escuela del municipio de Agua de Dios. 6. Entregar registro de la asistencia de los integrantes a las clases; tanto físico (adjuntas al informe mensual de actividades); en los formatos establecidos por la oficina de cultura y turismo del municipio de Agua de Dios. 7. Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas, planteadas, desde el área de Cultura y Turismo y los diferentes programas liderados por el municipio de Agua de Dios. Y, en las jomadas de ornato y aseo programadas o planeadas por la Administración Municipal y/o la Oficina de Cultura y Turismo. 8. Participar de forma activa en los eventos y actividades institucionales a los que sea convocado por la alcaldía del municipio de Agua de Dios, dentro y fuera del municipio. 9. Recibir, promover, mantener y entregar en buen estado los elementos, herramientas e inventarios para la práctica normal de la escuela de formación a su cargo con la terminación de su contrato. 10. Atención al público de forma amable, efectiva y oportuna. 11. Las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Agua de Dios, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

LUISA FERNANDA MORA TEUTA
Secretaria de Despacho

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó	Lucía del Pilar Galeano Mata	Secretaria	
Revisó y Aprobó	Luisa Fernanda Mora Teuta	Secretaria de Despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

Powered by CamScanner

	Acompañar a la administración municipal en las diferentes actividades que requieran de la presencia de la escuela música municipal. 10). Las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo

No. DE CONTRATO	**224 – 2024**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESPACHO COMO ENLACE EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA
FECHA DEL CONTRATO	AGOSTO 07 DE 2024
VIGENCIA	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	AGOSTO 08 DE 2024
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 07 DE 2024
VALOR	$6.364.000,oo
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Elaborar con el Coordinador de Cultura y Turismo un plan de trabajo a ejecutar para la Escuela de formación cultural en cuerdas, música, campesina y a fines, que incluya cronograma con cada grupo de trabajo que se debe desarrollar de forma presencial. 2. Enseñar a los niños, jóvenes y adultos en el manejo de los instrumentos de cuerda (Guitarra, Bandola y Tiple), y técnica vocal. 3. Presentar una muestra musical en el festival de música campesina a realizarse en el puente del mes de octubre. 4. Realizar convocatorias motivando la participación en la presente escuela de formación cultural en las instituciones educativas del Municipio y población en general. 5. Realizar montajes o muestras de proceso (individual, colectivo o parcial), en cuerdas, música campesina y a fines, que manejen con cada uno de los niveles, categoría o agrupación de dicha escuela del municipio de Agua de Dios. 6. Entregar registro de la asistencia de los integrantes a las clases; tanto físico (adjuntas al informe mensual de actividades); en los formatos establecidos por la oficina de cultura y turismo del municipio de Agua de Dios. 7. Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas, planteadas, desde el área de

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que el señor **MANUEL REYNALDO ROJAS MOURTH,** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 11.317.566 expedida en Girardot, prestó sus servicios al Municipio de Agua de Dios, en calidad de contratista mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios y en los términos que a continuación se relacionan:

No. DE CONTRATO	**101 – 2024**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL EN CLASES DE CUERDA, MÚSICA CAMPESINA Y PROGRAMAS AFINES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUSICAL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA
FECHA DEL CONTRATO	MARZO 01 DE 2024
VIGENCIA	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	MARZO 04 DE 2024
FECHA DE TERMINACION	JULIO 03 DE 2024
VALOR	$6.204.000,oo
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1). Formación musical en instrumentos de cuerda rasgada y música campesina. 2). Enseñar a los jóvenes y niños el manejo de los instrumentos de cuerda (Guitarra, Bandola y Tiple). 3). Desarrollar programas que proyecten en el estudio musical sus cualidades y talentos en pro del desarrollo integral. 4). Organizar ensayos parciales en cuerdas para mejorar aspectos técnicos y de ensamble de las obras. 5). Programar las actividades docentes de la escuela de formación musical dirigidos hacia la técnica vocal. 6). Coordinar las funciones de orientación y tutoría de los alumnos. 7). Promover iniciativas relacionadas con la música, en el ámbito de la experimentación o investigación pedagógica. 8). Diseñar propuestas para la elaboración de la programación que requieran de la presencia de la escuela de formación musical. 9)

	Cultura ý Turismo y los diferentes programas liderados por el municipio de Agua de Dios. Y, en las jomadas de ornato y aseo programadas o planeadas por la Administración Municipal y/o la Oficina de Cultura y Turismo. 8. Participar de forma activa en los eventos y actividades institucionales a los que sea convocado por la alcaldía del municipio de Agua de Dios; dentro y fuera del municipio. 9. Recibir, promover, mantener y entregar en buen estado los elementos, herramientas e inventarios para la práctica normal de la escuela de formación a su cargo con la terminación de su contrato. 10. Las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado.

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Agua de Dios, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

LUISA FERNANDA MORA TEUTA
Secretaria de Despacho

Proyectó y elaboró: Lucia del Pilar Galeano M. – Secretaria
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Mora Teuta – Secretaria de Despacho

Ricaurte

A SECRETARÍA DE CONTRATACION

CERTIFICA:

Que una vez revisados los registros de contratos que reposan en la Secretaría de Contratación se pudo constatar que el Municipio de Ricaurte suscribió el siguiente contrato:

Contrato:	072-2024
Fecha:	16 DE FEBRERO DE 2024
Contratista:	MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH
Identificación:	C.C. 11.317.566 DE GIRARDOT
Contratante:	MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL, A CARGO LA SECRETARÍA DE TURISMO CULTURA Y EMPRENDIMIENTO
Actividades específicas, obligaciones productos del contratista:	1 Elaborar un plan de trabajo mensual en la primera semana de cada mes, para la escuela de Formación Inicial Musical, presentando un cronograma detallado de las actividades de cada grupo de trabajo. 2. Realizar montajes o exposiciones de procesos (individuales, colectivos o parciales) en Formación Inicial Musical, adaptados a cada nivel categoría o agrupación que se maneje en la escuela 3 Entregar mensualmente las inscripciones, asegurándose de que los formatos estén completamente diligenciados y entregándolos de manera tanto digital como física 4. Identificar, convocar y registrar a la población minoritaria o vulnerable, como víctimas del conflicto armado, personas en condición de discapacidad, afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ, entre otros Reportar mensualmente la cantidad de personas atendidas de estas poblaciones. 5. Registrar la asistencia de los participantes a las clases, tanto de forma física (adjuntando los informes mensuales de actividades) como digital (enviándolos al correo), utilizando los formatos establecidos por la Secretaría de Turismo Cultura y Emprendimiento, 6. Cumplir con la intensidad horaria propuesta en la oferta, garantizando un mínimo de 80 horas mensuales para el desarrollo de las prácticas en el área de conocimiento, de manera presencial en la

Ricaurte

	escuela de formación en Formación Inicial Musical. 7. Asistir y participar en las reuniones técnicas convocadas por la Secretaría de Turismo, Cultura y Emprendimiento del municipio de Ricaurte. 8. Participar activamente en los eventos organizados por la Secretaría de Turismo, Cultura y Emprendimiento, así como en actividades institucionales convocadas tanto por la Secretaría como por la alcaldía del municipio de Ricaurte, tanto dentro como fuera del municipio. 9. Desempeñar cualquier otra función derivada de la naturaleza, objeto y alcance del contrato
Valor inicial:	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100 000,00) M/CTE.
Valor adición:	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PES ($3.600.000,00) MCTE.
Valor total contrato:	ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PES ($11.700.000,00) M/CTE.
Plazo inicial:	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Prorroga N. 1:	SESENTA (60) DIAS
Plazo Total contrato:	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DIAS
Fecha acta de inicio:	16 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de finalización:	30 DE AGOSTO DE 2024
Estado del contrato:	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ricaurte a los veinte (20) días del mes de enero de 2025.

ANDREA CATALINA SAMPAYO ROJAS
Secretaria de Contratación

Elaborado por: Mayerly Cruz
Aux. Adm. Secretaria de Contratación

Powered by CamScanner

IDECUT
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que **MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **11317566,** estuvo vinculado(a) al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA,** mediante contrato de Prestación de Servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 335- 2023

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 07/03/2023
FECHA DE INICIO: 10/03/2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 7 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 09/10/2023
ADICION: (38) TREINTA Y OCHO DIAS
TIEMPO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 8 MESES 8 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 17/11/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.200.000,00).
VALOR ADICION: DOS MILLONES VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($2.026.667,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($13.226.667,00).

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 11 días del mes de diciembre del 2023, por solicitud del interesado.

Atentamente.

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora – IDECUT

Ricaurte

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que una vez revisados los registros de contratos que reposan en la Secretaría de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ricaurte suscribió los siguientes contratos:

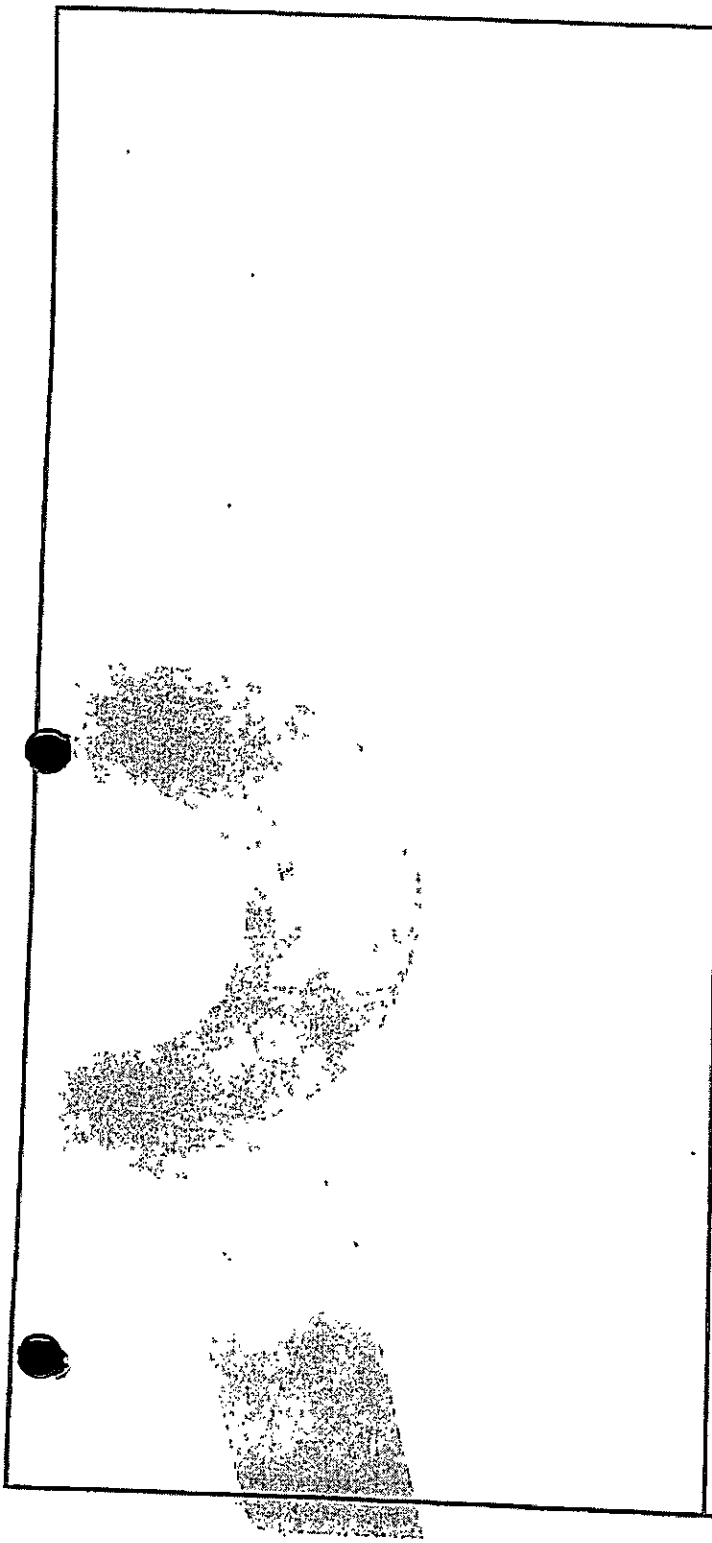
Contrato:	PSA — 121- 2023
Fecha:	02 DE FEBRERO DE 2023
Contratista:	MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH
Identificación:	C.C. 11.317.566 de Girardot
Contratante:	MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TURISMO, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN EN PIANO Y ORGANETA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.
Actividades específicas, obligaciones y/o productos del contratista	1. Proponer un plan de trabajo mensual a ejecutar para la ESCUELA DE FORMACIÓN EN PIANO Y ORGANETA, que incluya cronograma con cada grupo de trabajo que se debe desarrollar de forma presencial; enviado al correo de la secretaria de turismo, cultura y emprendimiento del municipio de Ricaurte en la primera semana del mes. 2. Realizar montajes o muestras de proceso (individual, colectivo o parcial), en PIANO Y ORGANETA que manejen con cada una de los niveles, categoría o agrupación que manejen municipales, departamentales y/o nacionales. 3. Convocar mes a mes por medio de estrategias digitales y presenciales nuevos integrantes para fortalecer el proceso de formación en la ESCUELA DE FORMACIÓN EN PIANO Y

	ORGANETA, realizando inscripciones mensualmente, haciendo entrega de los formatos completamente diligenciados. 4. Identificar y registrar a la población minoritaria o vulnerable como víctima de conflicto armado, en condición de discapacidad, afro, LGTBIQ, entre otros; en los procesos de formación, reportándolos mes a mes Dejando evidencia cuantificable de la población atendida. 5. Entregar registro de la asistencia de los integrantes a las clases; tanto físico (adjuntas al informe mensual de actividades) y digital (al correo); en los formatos establecidos por la secretaría de turismo, cultura y emprendimiento. 6. Cumplir con la intensidad horaria establecida en la propuesta de mínimo (80 horas) mensuales para el desarrollo de las prácticas en su área de conocimiento, de forma presencial; para la Secretaría de turismo, cultura y emprendimiento del municipio de Ricaurte; ESCUELA DE FORMACIÓN EN PIANO Y ORGANETA. 7. Asistir y participación en las reuniones técnicas a las que sea convocado por la Secretaría de turismo, cultura y emprendimiento del municipio de Ricaurte. 8. Participar de forma activa en los eventos convocados para la secretaria de turismo, Cultura y Emprendimiento, además de eventos y actividades institucionales a los que sea llamado tanto por la Secretaría por la alcaldía del municipio de Ricaurte; dentro y fuera del municipio. 9. Las demás funciones que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato
Valor inicial:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.000,00) M/CTE

Ricaurte

Plazo inicial:	DOS (02) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS.
Fecha acta de inicio:	15 DE FEBRERO DE 2023
Fecha de finalización:	30 DE ABRIL DE 2023
Estado del contrato:	FINALIZADO

Contrato:	PSA — 246- 2023
Fecha:	16 DE MAYO DE 2023
Contratista:	MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH
Identificación:	C.C: 11,317.566 DE GIRARDOT
Contratante:	MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN EN PIANO Y ORGANETA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.
Actividades específicas; obligaciones y/o productos del contratista	1. Proponer un plan de trabajo mensual a ejecutar para la ESCUELA DE FORMACIÓN EN PIANO Y ORGANETA, que incluya cronograma con cada grupo de trabajo que se debe desarrollar de forma presencial; enviado al correo de la Secretaría de turismo, cultura y emprendimiento del municipio de Ricaurte en la primera semana del mes. 2. Realizar montajes o muestras de proceso (individual, colectivo o parcial), en PIANO Y ORGANETA que manejen con cada una de los niveles, categoría o agrupación que manejen municipales, departamentales y/o nacionales.



3. Convocar mes a mes por medio de estrategias digitales y presenciales nuevos Integrantes para fortalecer el proceso de formación en la ESCUELA DE FORMACIÓN EN PIANO Y ORGANETA, realizando inscripciones mensualmente, haciendo entrega de los formatos completamente diligenciados.
4. Identificar y registrar a la población minoritaria,o vulnerable como víctima de conflicto armado, en condición de discapacidad, afro, LGTBIQ, entre otros; en los procesos de formación, reportándolos mes a mes Dejando evidencia cuantificable de la población atendida.
5. Entregar registro de la asistencia de los integrantes a las clases; tanto físico (adjuntas al informe mensual de actividades) y digital (al correo); en los formatos establecidos por la secretaría de turismo, cultura y emprendimiento.
6. Cumplir con la intensidad horaria establecida en la propuesta de mínimo (80 horas) mensuales para el desarrollo de las prácticas en su área de conocimiento, de forma presencial; para la Secretaría de turismo, cultura y emprendimiento del municipio de Ricaurte; ESCUELA DE FORMACIÒN EN PIANO Y ORGANETA.
7. Asistir y participación en las reuniones técnicas a las que sea convocado por la Secretaría de turismo, cultura y emprendimiento del municipio de Ricaurte.
8. Participar de forma activa en los eventos convocados para la Secretaría de turismo, Cultura y Emprendimiento, además de eventos y actividades Institucionales a los que sea llamado tanto por la Secretaría por la alcaldía del municipio de Ricaurte: dentro y fuera del municipio.

Ricaurte

	9. Las demás funciones que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato.
Valor inicial:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000,00) M/CTE.
Plazo inicial:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS CALENDARIO
Fecha acta de inicio:	16 DE MAYO DE 2023
Valor adicional:	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000) M/CTE
Plazo adicional:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
Plazo total del contrato:	DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) DÍAS CALENDARIO
Valor total del contrato:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000,00) M/CTE.
Fecha de finalización:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
Estado del contrato:	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ricaurte a los doce (12) días del mes de enero 2024.

CARLOS MARIO RICARDO CORTES
Secretario de Contratación (E)

Elaborado por : Nataly.Roa
Auxiliar Administrativo S.C.

IDECUT
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA

Que **MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 11317566 laboró con el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA,** mediante contrato de Prestación de Servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 372 - 2022

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 28/01/2022
FECHA DE INICIO: 15/02/2022
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: SIETE (07) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 29/10/2022
ADICION: (45) cuarenta y cinco días
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 8 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE TERMINACION FINAL: 29/10/2022

VALOR INICIAL DEL CONTATO: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10´500.000)
VALOR ADICIÓN: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.250.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (12.750.000)

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: Finalizado.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a 01 de noviembre de 2022, por solicitud del Interesado.

Atentamente,

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora – IDECUT

IDECUT
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que **MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH** identificado con CC No. **11317566** es tuvo vinculado al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA** mediante contrato de prestación de servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 359- 2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA DE INICIO: 19/05/2021

FECHA DE TERMINACION: 18/11/2021

TIEMPO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 6 meses.

VALOR TOTAL DEL CONTATO: Nueve millones de pesos ($9.000.000)

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 18 días del mes de noviembre del 2021, por solicitud del interesado.

Atentamente,

KARIN MONCADA PADILLA
Subgerente De Cultura - IDECUT

Gobernación de Cundinamarca
CUNDINAMARCA
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5
Teléfono: (1) 7 491 197 - (1) 7 491 845
@IDECUT Cod. Postal 111321
www.idecut.gov.co

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que el señor **MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH,** Identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 11.317.566 expedida en Girardot, prestó sus servicios al Municipio de Agua de Dios, en calidad de Contratista mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios y en los términos que a continuación se relacionan:

No. DEL CONTRATO	**078 – 2019**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL EN CLASES DE CUERDA, MUSICA CAMPESINA Y PROGRAMAS AFINES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA"
FECHA DEL CONTRATO	FEBRERO 01 DE 2019
VIGENCIA	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO	FEBRERO 01 DE 2019
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 31 DE 2019
VALOR	$16.500.000.oo
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. FORMACIÓN MUSICAL EN INSTRUMENTOS DE CUERDA RASGADA A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS, MANEJO DE LOS INSTRUMENTOS DE CUERDA (GUITARRA, BANDOLA, TIPLE Y REQUINTO) PARA CONFORMAR GRUPO BASE EN CUERDAS PARA LA ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL. 2. REALIZAR CONVOCATORIA PERMANENTE E INTEGRAR LA AGRUPACIÓN DE MÚSICA CAMPESINA DEL MUNICIPIO 3. ORGANIZAR ENSAYOS PARCIALES POR CUERDAS, PARA MEJORAR ASPECTOS TÉCNICOS Y DE ENSAMBLE DE LAS OBRAS. 4. PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DOCENTES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL DIRIGIDOS HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO. 5. PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS CRITERIOS Y CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN PARA NUEVOS ALUMNOS 6 FIJAR Y COORDINAR CRITERIOS SOBRE LA LABOR DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS. 7 PROMOVER INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA MÚSICA, DE ACUERDO AL PROYECTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA "COMPARTIENDO CULTURA, LA MÚSICA MÁS ALLÁ DEL ESTIGMA. 8. REALIZAR APOYO A LOS DEMÁS PROCESOS MUSICALES, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL. 9. ACOMPAÑAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LAS DIFERENTES

	ACTIVIDADES QUE REQUIERAN DE LA PRESENCIA DE LA ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL, CON LOS PROCESOS A CARGO, A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. 10. CUMPLIR CON LOS APORTES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 789 DEL 2002, EL DECRETO 1703 DEL 2002 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, Y GARANTIZAR SU AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DURANTE TODA LA VIGENCIA DE LA REALICEN CONTRACTUAL. LAS DEMÁS QUE SEAN IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE SE DERIVEN O TENGAN RELACIÓN CON LA NATURALEZA DEL MISMO. 11. LAS DEMÁS QUE SEAN IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, QUE SE DERIVEN O TENGAN RELACIÓN CON LA NATURALEZA DEL MISMO

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado.

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Agua de Dios, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA
Secretario de Despacho

Elaboró Lucia del Pilar Galeano M. – Secretaria

cód. 200.08

No. DEL CONTRATO	**053 – 2018**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL EN CLASES DE CUERDA, CORO E INICIACIÓN MUSICAL Y PROGRAMAS AFINES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA
FECHA DEL CONTRATO	ENERO 09 DE 2018
VIGENCIA	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	ENERO 09 DE 2018
FECHA DE TERMINACION	JUNIO 08 DE 2018
VALOR	$8.000.000.oo

No. DEL CONTRATO	**139 – 2018**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL EN CLASES DE CUERDA, CORO E INICIACIÓN MUSICAL Y PROGRAMAS AFINES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA
FECHA DEL CONTRATO	JULIO 05 DE 2018
VIGENCIA	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	JULIO 05 DE 2018
FECHA DE TERMINACION	NOVIEMBRE 04 DE 2018
VALOR	$6.400.000.oo

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado.

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Agua de Dios, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

MOISES MOYA ROMERO
Secretario de Despacho

Elaboró Lucia del Pilar Galeano M. – Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS
ALCADÍA MUNICIPAL
NIT 890680149-4
CODIGO POSTAL 252850

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que el señor **MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH,** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 11.317.566 expedida en Girardot, prestó sus servicios al Municipio de Agua de Dios, en calidad de Contratista mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios · y en los términos que a continuación se relacionan:

No. DEL CONTRATO	**066 – 2016**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE FORMACION MUSICAL EN CLASES DE GUITARRA, CORO Y TUNA MUNICIPALY PROGRAMAS AFINES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA.
FECHA DEL CONTRATO	JUNIO 01 DE 2016
VIGENCIA	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIO	JUNIO 01 DE 2016
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 30 DE 2016
VALOR	$7.700.000.oo

No. DEL CONTRATO	**065 – 2017**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LA ESCUELA DE FORMACION MUSICAL EN CLASES DE CUERDAS, CORO Y TUNA MUNICIPAL Y PROGRAMAS AFINES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA.
FECHA DEL CONTRATO	FEBRERO 01 DE 2017
VIGENCIA	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	FEBRERO 01 DE 2017
FECHA DE TERMINACION	ABRIL 30 DE 2017
VALOR	$3.300.000.oo

No. DEL CONTRATO	**110 – 2017**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LA ESCUELA DE FORMACION MUSICAL EN CLASES DE CUERDAS, CORO Y TUNA MUNICIPAL Y PROGRAMAS AFINES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA.
FECHA DEL CONTRATO	MAYO 17 DE 2017
VIGENCIA	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIO	MAYO 17 DE 2017
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 16 DE 2017
VALOR	$8.400.000.oo

Carrera 9 No. 11-18
Teléfono: 834 5110 – 834 20 03
E- mail: alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co
http://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co/

Assomet Asesores
En Seguridad y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-01-23

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH	Documento:	CC 11317566
Fecha de nacimiento:	1970-04-08	Lugar de nacimiento:	GIRARDOT (CUNDINAMARCA)
Edad:	53 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	3
Dirección actual:	CRA 7 B/ GALAN	Municipio:	AGUA DE DIOS
Teléfono:	3209886312	Escolaridad:	Tecnico_completo
Ocupación:	CONTRATISTA	EPS:	Nueva EPS
Responsable**:	MARISOL VALENCIA (ESPOSA)	Teléfono:	3007117951
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 3 - (No presenta carnet de vacunación para revisión.)

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH con documento de identificación No. 11317566 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTRATISTA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

I. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se recomienda continuar en su entidad de salud el plan de manejo de su alteración de la tensión arterial.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS. No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

LEONARDO PALACIOS ARRIETA
Medico Especialista en SST
Fundacion Universitaria del Area Andina
Resolucion 25-496-2020

Firma para identificación de usuario
MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH
Documento: 11317566

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: maria.forero
Fecha: 2024-01-23 Hora: 16:16

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 11317566 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/12/2025 07:49 AM

Código Verificación: **VQSAH1R2DT**

Válida hasta: **04/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ROJAS MOURTH MANUEL REINALDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 11317566, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-311-02-02644-7

Se expide en AGUA DE DIOS, a losa los quince (15) días del mes de febrero de 2024, ~~con destino a: QUIEN~~ INTERESE

Banco Agrario de Colombia
OF. AGUA DE DIOS - CMARCA

Adriana Toledo
FIRMA AUTORIZADA

DIRECTOR (A) OFICINA

Powered by CamScanner